

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2007/2021

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado Clase: Sin Clase Modalidad: Sin Modalidad

Motivo: Por monto **Expediente:** 1-74129/2020 **Rubro:** Elementos de limpieza,

Productos

medico/farmaceuticos Adquisición de EPP Elementos de Protección Personal, para poner en vigencia protocolos de ingreso y

permanencia en las instalaciones de la Universidad.

Lugar de entrega: SECRETARIA GENERAL (Pinto 399 - Primer Piso (7000) TANDIL, Buenos Aires)

]	Retiro del pliego	C	Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. D Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 P hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.	
Costo del pliego:	\$ 0,00			
Presentación de ofertas		Acto de apertura		
Pres	sentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. L Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires		Acto de apertura DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	
	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. L Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires		DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000),	

RENGLONES

Objeto:

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	BARBIJO TRICAPA, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	5.000,00
2	ALCOHOL en GEL EN DISPENSER X 250 ML, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	500,00
3	GUANTES DESCARTABLES, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	30,00
4	ALCOHOL ETILICO 70%, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	100,00
5	TRAPOS DE PISO, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	50,00
6	LAVANDINA CONCENTRADA, según detalle en especificaciones técnicas.	UNIDAD	100,00
7	ROCIADOR/PULVERIZADOR 1 litro.	UNIDAD	100,00

Impreso el 01/05/2024 Página 1 de 3



CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

La condición de pago es 7 días de conformidad de la entrega.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma autómatica por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

La entrega debe ser dentro de los 7 días de emitida la orden de compra. La entrega debe efectuarse, dentro de los plazos previstos, en las instalaciones de la Universidad, Pinto 399, Tandil.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

Para coordinar la entrega deben comunicarse con Cecilia Pestaña al mail: cpestana@rec.unicen.edu.ar o al TE. 2494-600866 o con Florencia Sañudo al mail: fsanudo@rec.unicen.edu.ar

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: correo electrónico únicamente a compra_tsi_2007_2021@rec.unicen.edu.ar Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde seran válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018 y 370/2020.

ARTÍCULO 8: Otro

Impreso el 01/05/2024 Página 2 de 3



CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro

Para consultas técnicas deben comunicarse con Cecilia Pestaña al mail: cpestana@rec.unicen.edu.ar o FE. 2494-600866 o con Florencia Sañudo al mail: fsanudo@rec.unicen.edu.ar	al
re. 2494-000000 0 con Florencia Sanudo ai man: Isanudo@rec.unicen.edu.ar	

Cra. JULIETA ROGLICH Directora de Compras

Impreso el 01/05/2024 Página 3 de 3